



EOE DE

**REVISIÓN INFORME DE VALORACIÓN
PSICOPEDAGÓGICA**
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

NEE

DIS-F

ALUMNO:

CENTRO:

LOCALIDAD:

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1.- DATOS PERSONALES

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA (datos que aporta Séneca y que aparecen en todos los apartados)	
Nombre:	Fecha de nacimiento: 29/07/2008
Curso: 2º de Educación Primaria	Unidad: 2º
Nombre del primer tutor:	
Nombre del segundo tutor:	

ETAPA
Etapa de escolarización: Primer ciclo de Educación Primaria

2.- DATOS ESCOLARES

HISTORIA ESCOLAR

Datos de escolarización previa:

Actualmente XXX asiste al C.E.I.P. Nombre del centro. Ha cursado tres años de Educación Infantil. No ha cambiado de centro. Desde el inicio de su escolarización asiste a clase con regularidad. No ha repetido curso.

Actuaciones, medidas y programas de atención a la diversidad desarrollados:

- Desde que inició la Educación Primaria ha sido atendido desde la medida de APOYO EN GRUPO ORDINARIO: Refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo a cargo de un segundo profesor o profesora que lo realiza dentro del aula ordinaria, con el programa de Refuerzo en ÁREAS O MATERIAS INSTRUMENTALES BÁSICAS.

En el fichero externo: adjuntar información escolar (si se considera)

3.- DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Profesional que lo realiza:

Nombre orientador/a

Fecha de la evaluación:

Fecha inicio de la evaluación: 19/04/2016

Fecha fin de la evaluación: 24/05/2016

Motivo de la evaluación psicopedagógica:

El tutor solicita revisión de la valoración realizada en el 2014 con motivo del cambio de etapa.

Instrumentos de recogida de información:

Actuaciones realizadas en torno al caso:

- El tutor aportan información sobre aspectos relevantes para la intervención educativa, como son el desarrollo personal, familiar y escolar. Todo ello recogido en cuestionarios diseñados al efecto.
- Revisión de los documentos de su expediente académico: Ficha escolar del alumno, Informes finales de los diferentes cursos y ciclos.
- Análisis de documentos: informes del SAS.

- Exploración individual. Se realiza la valoración del alumno en diferentes áreas con el fin de conocer su situación actual, delimitar los recursos que necesita y poder orientar en aspectos psicopedagógicos y sobre las medidas educativas a emplear. Las pruebas aplicadas en dicha exploración han sido:
 - Escala de inteligencia de Weschsler (WISC-IV)
 - Batería de Valoración de los procesos lectores revisada (PROLEC-R)
 - Batería de Valoración de los procesos de escritura (PROESC)
 - Escala valorativa de TDAH (a nivel escolar y familiar)
- Se analiza la situación actual para delimitar los recursos que necesita y poder orientar en aspectos psicopedagógicos y sobre las medidas educativas a emplear.

Número de sesiones: 4

Observaciones:

4.- INFORMACIÓN RELEVANTE DEL ALUMNO

(Los párrafos sombreados corresponden a información para el dictamen de escolarización)

DATOS RELATIVOS AL:

Datos clínicos y/o sociales relevantes:

INFORME H. XXX. SERVICIO DE PEDIATRÍA 24-02-2016

Anamnesis:

7 años. Continúa con sincinesias de imitación, misma frecuencia. Acude a fisioterapia, ha conseguido dejar de hacerlo cuando se concentra. Continúa con dificultades en la escritura. En el colegio se dispersa, no recibe apoyo. La madre observa que el fútbol es algo torpe.

Juicio clínico:

Sincinesias de imitación

Desarrollo cognitivo:

Los resultados de aplicación de la Escala de Inteligencia nos indican que la capacidad intelectual de XXX, en estos momentos de su desarrollo, está en la zona MEDIA-ALTA (C.I.121) según WISC-IV. Se sitúa en el percentil 92, es decir que su puntuación mejora al 92% de los niños/as de su edad, en cuanto a capacidades o aptitudes intelectuales.

Obtiene los mejores resultados en pruebas de Comprensión verbal (es una medida de la inteligencia cristalizada (Gc) y representa la capacidad de para razonar con información previamente aprendida)

En el caso de XXX la diferencia entre el índice mayor (137 comprensión verbal)) y el menor (91 en velocidad de procesamiento) es de 46 puntos. Como este valor está por encima de 23, su CIT (CI total) debe interpretarse con reservas.

Concluyendo, sobre el nivel cognitivo de XXX podemos decir que los resultados obtenidos en esta escala son indicativos de que presenta un funcionamiento intelectual Medio-alto, encontrándose más debilitado el aspecto relacionado con la velocidad de procesamiento.

- Su desarrollo cognitivo se sitúa en un nivel medio o superior respecto a su edad necesitando una intervención relacionada con alguno o algunos de los procesos cognitivos de percepción, atención, memoria, pensamiento e inteligencia (programa específico).

Desarrollo psicomotor:

XXX presenta un desarrollo motor normalizado. **Motricidad gruesa:** Coordinación dinámica general: no se observan trastornos en la marcha, carrera o salto; es capaz de sortear obstáculos al caminar, correr...; se observa una adecuada alternancia de brazos y pies al caminar y/o correr. **Equilibrio:** es capaz de mantenerse a la pata coja estática y en movimiento, es capaz de saltar con ambos pies en el sitio y en una dirección, camina por una línea recta y en círculo.

Control postural y del movimiento: reacciona bien ante estímulos visuales y auditivos, no se observan trastornos posturales, es lento en el tiempo de reacción motora. **Tonicidad:** tiene buen tono y fuerza muscular. **Motricidad fina:** Presión y agilidad inadecuada. Presenta un trazo débil y poco controlado, no coge adecuadamente el lápiz y tiene buena coordinación visomotora. **Lateralidad:** Lateralidad definida en ojo, mano y pie, ajustada organización espacial en sí mismo y en espejo. **Esquema corporal:** Conoce, identifica y nombra las partes del cuerpo; no tiene integrado el esquema corporal; estructuración espacio-temporal desajustada; inadecuada destreza motora.

- No necesita atención específica. Su desarrollo psicomotor es funcional.

MOVILIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

- No necesita atención específica en relación con el desplazamiento.
- No necesita atención específica en relación con el control postural
- No necesita atención específica en relación con la manipulación y el uso de materiales didácticos
- No necesita atención específica en relación con la alimentación.
- No necesita atención específica en relación con el aseo personal.
- No necesita atención específica en relación con el control de esfínteres.
- No necesita atención específica en relación con el uso del W.C.

Desarrollo sensorial:

No se observan problemas de visión ni de audición

- No necesita ningún tipo de ayuda para el acceso a la lectura y escritura y demás tareas escolares. Su **visión** es funcional
- No necesita ningún tipo de ayuda para el acceso al lenguaje y la comunicación. Su **audición** es funcional

Desarrollo comunicativo y lingüístico:

XXX ha presentado retraso en la adquisición y/o desarrollo del lenguaje. Se observan ciertas dificultades en el lenguaje oral a nivel expresivo y en el comprensivo. **Forma:** No presenta problemas de articulación ni dificultades de discriminación auditiva. Estructuración de frases adecuadas a su edad. Al hablar no ordena las oraciones ni realiza concordancias. **Contenido:** vocabulario inadecuado e impreciso, discurso inadecuado e incoherente, entiende lo que oye y sus respuestas son adecuadas, sigue órdenes que implican más de una acción. **Uso:** Presenta intención comunicativa. Utiliza el lenguaje en todas las situaciones, presenta ritmo, fluidez y entonación inadecuados.

- No necesita atención específica. Su comunicación intencional es funcional
- No necesita atención específica en relación con el desarrollo lingüístico a nivel expresivo
- No necesita atención específica en relación con el desarrollo lingüístico a nivel comprensivo

Desarrollo social y afectivo:

Autonomía: Es capaz de solicitar ayuda cuando lo necesita, es autónomo en el trabajo y tiene desarrolladas habilidades de autonomía a nivel personal y social. **Relaciones interpersonales:** establece relaciones adecuadas con adultos y con sus iguales. Está integrado totalmente en clase y en el centro. **Autoconcepto/autoestima:** actúa con seguridad y confianza en sí mismo, necesita aprobación y reconocimiento por cada logro y muestra actitud derrotista. **Competencia social:** tiene desarrolladas habilidades sociales básicas, muestra un comportamiento asertivo en su desempeño social, toma iniciativas en el contacto social. **Competencia emocional:** Reconoce y expresa los sentimientos y emociones propias; reconoce, comprende y respeta los sentimientos y emociones de los demás; no controla sus propios sentimientos e impulsos; no acepta ni cumple las normas básicas de convivencia.

- Presenta dificultades emocionales relacionadas con las bajas expectativas, concepto de sí mismo y la creencia de sus propias capacidades que interfieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje requiriendo una atención específica continuada o puntual (programa específico)

Otros:

Estilo de aprendizaje y motivación:

ESTILO DE APRENDIZAJE

- Le gusta estar cerca de la pizarra y del tutor.
- No puede aislarse del ruido cuando trabaja.
- Trabaja más cómodamente en zonas que dispongan de las mejores condiciones de iluminación, temperatura y ruido.
- Le gusta aprender cosas nuevas.
- Trabaja mejor si alguien va a examinar y/o elogiar los resultados.
- Le tienen que recordar con frecuencia lo que tiene que hacer.
- No le gusta hacer las cosas con independencia.
- En el trabajo es dependiente.

- No termina lo que empieza.
- En la resolución de tareas no piensa las cosas antes de hacerlas. Es impulsivo.
- Se aproxima progresivamente a las soluciones de las tareas a resolver.
- No resuelve las atareas a través del mecanismo ensayo-error.
- El tipo de errores que comete está relacionado con procesos de recogida de información.
- Manifiesta preferencia por agrupamiento variable en función de las áreas del currículum.
- Se distrae con facilidad. Su atención es aceptable en las primeras horas de la mañana, con refuerzos constantes.

MOTIVACIÓN:

- Muestra interés por las distintas áreas curriculares.
- El uso de reforzadores sociales (elogios, alabanzas,...) y materiales aumenta su interés en las distintas áreas curriculares.
- Le motivan más las tareas vinculadas a determinadas áreas curriculares.
- Selecciona tareas que sirvan para aumentar su autoestima.
- Los padres acuden al centro cuando se les cita.
- Las expectativas sobre su propia capacidad no lo llevan a esforzarse más.
- No le motivan las tareas que le permiten lucirse ante los/as demás.
- Le motivan las tareas que han sido diseñadas teniendo en cuenta sus intereses y se sitúan entre lo que ya sabe y lo que ha de aprender.
- Alcanzar la meta en una tarea constituye una fuente de motivación importante

Nivel de competencia curricular:

Según su tutor su nivel de competencia curricular se sitúa a inicios del primer ciclo de Educación Primaria.

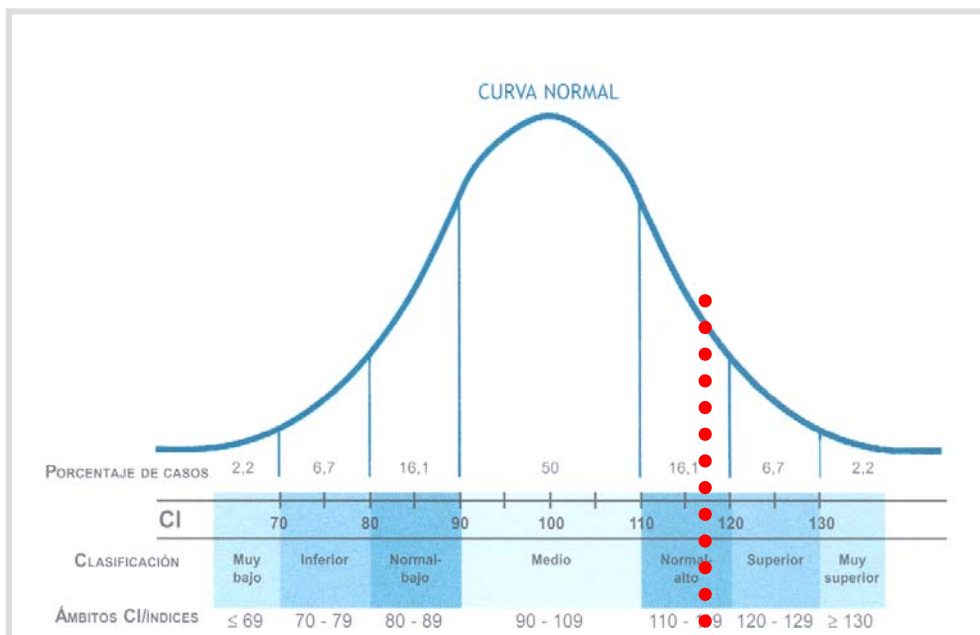
- Su NCC se sitúa en un nivel ligeramente inferior (desfase de un curso) respecto a su grupo de referencia necesitando adaptaciones no significativas del currículo ordinario.

En el fichero externo: adjuntar fichero con los siguientes resultados de las pruebas aplicadas

Resultados de las pruebas aplicadas:

Resultados de la Escala de Inteligencia de Wechsler para niños (WISC-IV)

	Puntaciones escalares																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
COMPRESIÓN VERBAL																			
SEMEJANZAS																			
VOCABULARIO																			
COMPRESIÓN																			
INFORMACIÓN																			
ADIVINANZAS																			
RAZONAMIENTO PERCEPTIVO																			
CUBOS																			
CONCEPTOS																			
MATRICES																			
FIG. INCOMPLETAS																			
MEMORIA DE TRABAJO																			
DÍGITOS																			
LETRAS Y NÚMEROS																			
ARITMÉTICA																			
VELOCIDAD PROCESAMIENTO																			
CLAVES																			
SÍMBOLOS																			
ANIMALES																			



- Los resultados de aplicación de la Escala de Inteligencia nos indican que la capacidad intelectual de XXX, en estos momentos de su desarrollo, está en la zona MEDIA-ALTA (C.I.121) según WISC-IV. Se sitúa en el percentil 92, es decir que su puntuación mejora al 92% de los niños/as de su edad, en cuanto a capacidades o aptitudes intelectuales.
- Obtiene los mejores resultados en pruebas de Comprensión verbal (es una medida de la inteligencia cristalizada (Gc) y representa la capacidad de para razonar con información previamente aprendida)
- En el caso de XXX la diferencia entre el índice mayor (137 comprensión verbal)) y el menor (91 en velocidad de procesamiento) es de 46 puntos. Como este valor está por encima de 23, su CIT (CI total) debe interpretarse con reservas.

Comprensión verbal

El valor obtenido por XXX en **CV de 137**, se sitúa en el percentil 93,3 y se clasifica como **Promedio Muy alto**. El índice Comprensión verbal (CV) es una medida de la inteligencia cristalizada (Gc) y representa la capacidad de XXX para razonar con información previamente aprendida. Esta capacidad Gc se desarrolla como una función de las oportunidades y experiencias educativas formales e informales, y depende en gran medida de la exposición del sujeto a los medios de comunicación. Se ha medido a través de:

- **Semejanzas:** Esta subprueba mide razonamiento verbal y la formación de conceptos y se relaciona con la comprensión auditiva, la memoria, la capacidad de distinguir entre características esenciales y secundarias y la expresión verbal.
- **Vocabulario:** Esta subprueba mide el conocimiento que el sujeto tiene de las palabras y su nivel de formación de conceptos, pero también mide otros aspectos como su bagaje de conocimientos, su capacidad de aprendizaje, su memoria a largo plazo y el nivel de desarrollo de su lenguaje
- **Comprensión:** Esta subprueba mide razonamiento verbal, comprensión verbal, expresión verbal, la capacidad de evaluar y utilizar la experiencia y la aptitud para manejar las informaciones prácticas

Razonamiento perceptivo

El valor obtenido por XXX en **RP de 109**, se sitúa en el percentil 73 y se clasifica como **Promedio Medio-alto**. El índice de Razonamiento perceptivo (RP) es una medida del razonamiento fluido, el procesamiento espacial y la integración visomotora. Esta capacidad se ha evaluado mediante tres pruebas:

- **Cubos:** Mide la aptitud de analizar y sintetizar estímulos visuales abstractos e implica capacidades tales como formación de conceptos no verbales, organización y percepción visual, procesamiento simultáneo, coordinación visomotora, aprendizaje y separación de la figura y el fondo en estímulos visuales.
- **Conceptos:** Evalúa la capacidad de razonamiento abstracto y formación de categorías.
- **Matrices:** Mide el procesamiento de la información visual y la aptitud de razonamiento abstracto.

Memoria de trabajo

El valor obtenido por XXX en **MT de 116**, se sitúa en el percentil 86 y se clasifica como **Promedio Medio-alto**.

El índice de Memoria de trabajo (MT) es una medida de la memoria a corto plazo y refleja la capacidad de XXX para retener temporalmente en la memoria cierta información, trabajar u operar con ella y generar un resultado. Es un componente esencial de otros procesos cognitivos superiores y está muy relacionada con el rendimiento académico y el aprendizaje. La memoria de trabajo implica atención, concentración, control mental y razonamiento. Se ha evaluado mediante:

- **Dígitos:** Esta subprueba mide la memoria auditiva inmediata, la capacidad de seguir una secuencia, la atención y la concentración.
- **Letras y números:** Esta subprueba mide aptitudes como formación de secuencias, manejo de información mentalmente, atención, memoria auditiva inmediata y capacidad de procesamiento.

Velocidad de procesamiento

El valor obtenido por XXX en **VP de 91** se sitúa en el percentil 27 se clasifica como **Promedio Bajo**.

El índice de Velocidad de procesamiento (VP), supone una medida de la capacidad para explorar, ordenar o discriminar información visual simple de forma rápida y eficaz. Existe una correlación significativa entre VP y la capacidad cognitiva general. La VP rápida puede ahorrar recursos de memoria de trabajo, mide además memoria visual a corto plazo, atención y coordinación visomotora. Esta capacidad ha sido evaluada mediante:

- **Claves:** En esta subprueba están involucradas la atención visual, la capacidad de atención sostenida o de perseverar en la tarea.
- **Búsqueda de símbolos:** Factores importantes involucrados en esta subprueba son la atención sostenida y la capacidad de discriminación visual.

Conclusión: Concluyendo, sobre el nivel cognitivo de XXX podemos decir que los resultados obtenidos en esta escala son indicativos de que presenta un funcionamiento intelectual Medio-alto, encontrándose más debilitado el aspecto relacionado con la velocidad de procesamiento.

BATERÍA DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS LECTORES, REVISADA (PROLEC-R)

Análisis Cualitativo:

El alumno **presenta** dificultades en los procesos iniciales de identificación de letras. Son procesos básicos pero fundamentales para poder leer, pues no se podrá conseguir una buena lectura si no se reconocen de una manera rápida y automática todas las letras del alfabeto. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: **nombre o sonido de letras e igual-diferente**.

- Nombre de letras: Comprobar si el niño conoce todas las letras y su pronunciación (paso fundamental para poder leer correctamente). Además la medida del tiempo proporciona información sobre el grado de automaticidad en el reconocimiento y denominación de las letras (transformación de letras a sonidos).
- Igual-diferente: Conocer si el niño es capaz de segmentar e identificar las letras que componen cada palabra que tiene que leer o, por el contrario, realiza una lectura logográfica, (reconoce las palabras por su forma global).

El alumno **tiene dificultad para identificar las letras que componen cada palabra realizando una lectura logográfica** (lectura global de la palabra).

El alumno **presenta** dificultad en el **proceso léxico** o de reconocimiento de palabras que nos permite **acceder** al significado de las mismas. Existen dos vías o rutas para el reconocimiento de las palabras. Es lo que se ha denominado el **modelo** dual de lectura. Uno, a **través** de la llamada **ruta visual** o ruta directa, conectando directamente la forma ortográfica de la palabra con su representación interna y con su significado. La otra, llamada **ruta fonológica**, permite **llegar** al significado transformando cada grafema en su **correspondiente sonido** y utilizando esos sonidos para **acceder** al significado. Un buen **lector** tiene que tener plenamente desarrolladas ambas rutas **puesto** que son complementarias. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: **lectura de palabras y lectura de pseudopalabras**.

- Lectura de palabras: comprobar la capacidad del alumno para leer palabras conocidas con fluidez. Ruta visual
- Lectura de pseudopalabras. Dominio de la conversión grafema-fonema. Ruta fonológica

El alumno tiene dificultades en la lectura de pseudopalabras, es decir, en la conversión grafema-fonema: ruta fonológica. Y en la lectura de palabras, es decir, en el reconocimiento de palabras del vocabulario básico: ruta visual
Las dificultades son de velocidad (lentitud), no de precisión.

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso sintáctico** que nos permite identificar las distintas partes de la oración y el valor relativo de dichas partes para poder acceder eficazmente al significado. El reconocimiento de las palabras, o **procesamiento léxico**, es un componente necesario para llegar a entender el mensaje presente en el texto escrito, pero no es suficiente. Las palabras aisladas no transmiten ninguna información nueva, sino que es la relación entre ellas donde se encuentra el mensaje. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: **estructuras gramaticales y signos de puntuación**.

- Estructuras gramaticales: para la valoración del procesamiento sintáctico de las oraciones.
- Signos de puntuación: dominio del conocimiento y uso de los signos de puntuación.

El alumno tiene dificultades en signos de puntuación (debidas a la velocidad, no a la precisión).

El alumno **no presenta** dificultades en el **proceso semántico**. La comprensión de textos es un proceso complejo que exige del lector dos importantes tareas: **la extracción de significado y la integración en la memoria**. La comprensión del texto surge como consecuencia de la acumulación de información que van aportando las oraciones. Habrá oraciones que van a aportar información relevante para la comprensión global del texto y otras oraciones sólo aportarán detalles. Existirán **informaciones principales** (se recordarán mejor) y **otras secundarias**.

Una vez que se ha comprendido el texto, es necesario que se integre en la memoria del lector. Y esto será posible siempre que se establezca un vínculo entre la información que el lector ya posee y la nueva información que ha comprendido. En este momento los conocimientos previos que poseen los sujetos adquieren una importancia relevante; puesto que, cuanto más conocimientos se poseen sobre un tema, mejor se podrá comprender y mayor facilidad se tendrá para retenerla. A través de la información que el lector va adquiriendo, se va creando una estructura mental que le permitirá ir más allá de lo que aparece explícito en el texto. De tal forma que será capaz de realizar inferencias. Es decir, el lector podrá obtener información implícita en el mensaje que utilizará para adquirir una comprensión más completa del texto y una mejor integración en sus conocimientos. Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: **comprensión de oraciones, comprensión de textos y comprensión oral**.

- Comprensión de oraciones: comprobar la capacidad del lector para extraer el significado de diferentes tipos de oraciones.
- Comprensión de textos: comprobar si el lector es capaz de extraer el mensaje que aparece en el texto e integrarlo en sus conocimientos.
- Comprensión oral: comprobar si las dificultades de comprensión son específicas de la lectura o afectan a la comprensión en general.

El alumno no presenta dificultades en este proceso.

Análisis Cuantitativo:

ÍNDICES PRINCIPALES

	ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	PD	CATEGORÍA			H. LECTORA
				DD	D	N	
I. IDENTIFICACIÓN DE LETRAS	NL	Nombre o sonido de las letras	77			●	
	ID	Igual-diferente	10		●		
II. PROCESOS LÉXICOS	LP	Lectura de palabras	35		●		
	LS	Lectura de pseudopalabras	27		●		
III. PROCESOS SINTÁCTICOS	EG	Estructuras gramaticales	15			●	
	SP	Signos de puntuación	6		●		
IV. PROCESOS SEMÁNTICOS	CO	Comprensión de oraciones	16			●	
	CT	Comprensión de textos	10			●	
	CR	Comprensión oral	4			●	

ÍNDICES DE PRECISIÓN

	ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	PD	CATEGORÍA			
				DD	D	¿?	N
I. IDENTIFICACIÓN DE LAS LETRAS	NL-P	Nombre o sonido de las letras	20				●
	ID-P	Igual-diferente	16			●	
II. PROCESOS LÉXICOS	LP-P	Lectura de palabras	37			●	
	LS-P	Lectura de pseudopalabras	38				●
III. PROCESOS SINTÁCTICOS	SP-P	Signos de puntuación	7			●	

ÍNDICES DE VELOCIDAD

	ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	PD	CATEGORÍA				
				ML	L	N	R	MR
I. IDENTIFICACIÓN DE LAS LETRAS	NL-V	Nombre o sonido de las letras	26			●		
	ID-V	Igual-diferente	162	●				
II. PROCESOS LÉXICOS	LP-V	Lectura de palabras	105	●				
	LS-V	Lectura de pseudopalabras	140	●				
IV. PROCESOS SEMÁNTICOS	SP-V	Signos de puntuación	116		●			

DD= Dificultad severa; D= Dificultad leve; N= Normal; ¿?= Dudas ML= Muy lenta; L= Lenta; N= Normal; R= Rápido; MR= Muy rápido

El alumno presenta dificultades de diferente grado en 3 de los 4 procesos implicados en la lectura. Ha tenido problemas **en la identificación de letras: igual-diferente; en el proceso léxico: lectura de pseudopalabras y de palabras y en el proceso sintáctico: signos de puntuación. Podemos decir que en todos los aspectos mencionados las dificultades no son precisión sino de velocidad (lentitud).**

BATERÍA DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ESCRITURA (PROESC).

[No se puede baremar porque la prueba barema a partir de 3º y ,aunque el alumno está repitiendo 2º, sólo se puede considerar como una referencia](#)

Análisis Cuantitativo:

PERFIL – ALUMNO/A RENDIMIENTO EN ESCRITURA						
PRUEBAS	PD	DIFICULTAD				
		SI	DUDAS	NO		
				Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto
1. Dictado de sílabas	17	X				
2. Dictado de palabras	a) ortografía arbitraria	13		X		
	b) Ortografía reglada	12	X			
3. Dictado de pseudopalabras	a) Total	11	X			
	b) Reglas ortográficas	4	X			
4. Dictado de frases	a) Acentos	0		X		
	b) Mayúsculas	7			X	
	c) Signos de puntuación	5			X	
5. Escritura de un cuento	0	X				
6. Escritura de una redacción	1			X		
Total batería						

- **SI:** Indica dificultades en esa área o proceso concreto. Se requiere una intervención para recuperar el nivel adecuado y mejorar el rendimiento
- **DUDAS:** No se presentan dificultades claras en esa área o proceso, pero el rendimiento tampoco es el óptimo.
- **NO:** La alumno no presenta dificultades. Niveles:
 - **Nivel Bajo:** Su capacidad en escritura es normal, aunque el rendimiento es ligeramente bajo en comparación con otro alumnado de su edad y curso.

- **Nivel Medio:** Su rendimiento es el de la mayoría del alumnado de su edad y curso.
- **Nivel Alto:** Su rendimiento destaca por encima del resto de alumnado de su edad y curso

Análisis Cualitativo:

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso léxico o de recuperación de palabras**. Como en el caso de la lectura podemos distinguir dos vías o rutas para escribir correctamente las palabras. Por un lado la ruta léxica o directa y, por otro, la ruta fonológica o indirecta.

La ruta fonológica. Dominio de conversión de las reglas fonema-grafema. Opera si la palabra elegida por el alumno es, por ejemplo, "zarpa". En este caso, el alumno tiene que realizar dos tareas. Por un lado tiene que realizar la conversión fonema a grafema. Y por otro lado, debe colocar cada grafema en su lugar. Es decir, debe hacer coincidir la secuencia fonética con la grafémica. **Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: dictado de sílabas y dictado de pseudopalabras**

- Dictado de sílabas: para comprobar si conoce las reglas de conversión fonema-grafema
- Dictado de pseudopalabras: para comprobar si sabe utilizar dichas reglas cuando las sílabas forman parte de unidades mayores.

La ruta léxica u ortográfica. Implica desarrollar representaciones mentales de las palabras de ortografía arbitraria. Hace que podamos escribir correctamente palabras como "cabello", puesto que no existe una relación exclusiva entre fonema y grafema. En este caso la palabra /cabello/ (como sonido) puede tener distintas representaciones gráficas: kaveyo, cabeyo, kabeyo, etc.

Entonces será necesario contar con un almacén de nuestra memoria remota que nos permita disponer de una representación visual al que podamos acudir para escribir palabras ortográficamente correctas. Para que esto suceda será necesario que el alumno haya visto una y otra vez la palabra escrita. **Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: dictado de palabras. Lista A y Lista B y 15 últimos ítems del dictado de pseudopalabras.**

- Dictado de palabras. Lista A: Conocimiento de las reglas de la ortografía arbitraria (**ortografía visual**)
- Dictado de palabras. Lista B y 15 últimos ítems del dictado de pseudopalabras: Dominio de las **reglas ortográficas**

El alumno presenta dificultades en el dictado de pseudopalabras: reglas de conversión fonema-grafema. Y en el dictado de palabras: ortografía arbitraria y reglada.

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso sintáctico**. Una vez que sabemos lo que vamos a escribir, debemos atender a los procesos sintácticos en los que se deben tener en cuenta dos subprocesos. Por un lado, debemos seleccionar el tipo de oración (pasiva, interrogativa, de relativo, etc.). Por otro, tenemos que colocar adecuadamente los signos de puntuación para favorecer la comprensión del texto. **Para valorar este proceso se ha utilizado la prueba de: dictado de frases.** En ella se comprueba el uso de mayúsculas, acentos y signos de puntuación. Además, con esta prueba se detecta si el alumno/a comete errores en relación al **contenido** (dificultad para separar las secuencias gráficas: uniones-separaciones).

En este aspecto XXX presenta dificultades en la colocación de acentos.

El alumno **presenta** dificultades en el **proceso de planificación**. Antes de ponerse a escribir, el escritor tiene que decidir qué va a escribir y con qué finalidad. Esto es, tiene que seleccionar de su memoria lo que va a transmitir y la forma en cómo lo va a hacer de acuerdo con el objetivo propuesto. **Para valorar este proceso se han utilizado las pruebas de: escritura de un cuento y escritura de una redacción.**

- Cuento: Capacidad de escribir un texto narrativo. Se valoran contenidos y coherencia-estilo
- Redacción: Capacidad de escribir un texto expositivo. Se valoran contenidos y presentación

El alumno presenta dificultades en este proceso: en la escritura de un cuento y nivel bajo en la escritura de una redacción (texto expositivo).

ESCALA VALORATIVA TDAH

Aspectos coincidentes en casa y en la escuela:

- A menudo no presenta atención suficiente a los detalles o incurre en errores por descuido en las tareas escolares, o en otras actividades (faltas de ortografía en su propio nombre)
- A menudo tiene dificultades para mantener la atención en tareas o juegos. En las tareas si, en los juegos no.
- A menudo parece no escuchar cuando se le habla directamente.
- A menudo no sigue instrucciones y no finaliza tareas escolares, encargos u obligaciones: las deja para otro momento del día.
- A menudo evita, le disgusta o es reacio a dedicarse a tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido: si tiene que pensar mucho las hace a ratos.
- A menudo extravía objetos necesarios para las tareas o actividades: pierde continuamente lápices, gomas.
- A menudo se distrae fácilmente por estímulos irrelevantes: mirando alrededor.
- A menudo es descuidado en las actividades diarias. Busca otro entretenimiento para no hacerla.

Aspectos presentes sólo en la escuela:

- A menudo mueve en exceso manos y pies, o se mueve en su asiento: hablando con él no permanece quieto.
- A menudo abandona su asiento en la clase o en otras situaciones en que se espera permanezca sentado
- A menudo corre o salta excesivamente en situaciones que es inapropiado hacerlo.
- Corre excesivamente en actividades que es inapropiado hacerlo, si se le ha avisado antes.
- Tiene dificultades para jugar o dedicarse tranquilamente a actividades de ocio (también en casa).
- A menudo está en marcha o suele actuar como si tuviera un motor: si está nervioso porque quiera algo.
- A menudo habla en exceso. Se va de una conversación a otra
- A menudo precipita respuestas antes de haber sido completadas las preguntas: si son de su interés.
- A menudo tiene dificultades para guardar turno.
- Interrumpe ni se inmiscuye en las conversaciones de otros (también en casa).

5.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO ESCOLAR

CLIMA DENTRO DEL AULA:

- Está integrado totalmente en la clase.
- La clase tiene una organización variable en función de las actividades programadas: individualmente, pequeño grupo y gran grupo.
- El horario de clase no se ha elaborado en relación con los periodos de mayor o menor rendimiento del alumno.
- El alumno está situado en una posición especial dentro del aula.
- Los materiales empleados por el alumno se adaptan, en la medida de lo posible, a sus posibilidades.
- Las actividades se le presentan al alumno en una secuencia que le permite asimilar adecuadamente los contenidos curriculares.
- La información se le presenta a través de los canales estimulares que resultan más adecuados a las características de el alumno.
- Se priorizan los contenidos actitudinales sobre los procedimentales y conceptuales.

CLIMA FUERA DEL AULA:

- En el patio está activo.
- Inicia actividades autónomamente.
- En el patio no tiene tendencia a estar solo.
- Suele jugar con otros compañeros e integrarse en juegos de grupo.
- No busca la compañía de los maestros.
- Molesta a los/as demás sin integrarse en los juegos.
- Suele jugar siempre con los/as mismos/as compañeros/as.
- Imita las actividades de sus compañeros/as.

6.- INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL ENTORNO FAMILIAR Y EL CONTEXTO SOCIAL

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL

El Núcleo familiar está compuesto por el padre, la madre, XXX y su hermana.
La madre es quien se suele responsabilizar de la educación del alumno.
El nivel sociocultural de la familia es alto.
El alumno se relaciona adecuadamente con los miembros de su familia, no mostrando preferencias.
La familia no manifiesta tener asumidas las dificultades que presenta el alumno.
La actitud hacia la educación de su hijo y a sus necesidades refleja que no aceptan las dificultades del alumno.
Los padres acuden al centro cuando se les cita.
La actitud de la familia en relación a la escolaridad de su hijo es interesada y colaboradora.
Las expectativas de la familia respecto a su hijo son medias.

7.- DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se trata de un alumno que presenta de NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO, concretamente Necesidades Educativas Especiales derivadas/compatibles con **Discapacidad física. Trastorno neuromuscular: sincinesias de imitación** (según juicio clínico del SAS). Como consecuencia de este trastorno presenta **dificultades en la escritura y falta de control motor**.

Observaciones:

Discapacidad física. Trastorno neuromuscular: sincinesias de imitación. SINCINESIAS DE IMITACIÓN CONSISTEN EN LA REPETICIÓN EN UN MIEMBRO DEL MOVIMIENTO EFECTUADO CON EL OTRO. Los movimientos en espejo (ME) pueden definirse como movimientos sincinéticos o asociados que se realizan de forma involuntaria por un grupo muscular de una parte del cuerpo, especialmente una extremidad, como respuesta a un movimiento intencionado en el correspondiente grupo muscular o extremidad contralateral, sin que la movilización pasiva desencadene el ME; se conocen también como “sincinesia contralateral de imitación” o “sincinesia bimanual”. Los pacientes afectados de esta situación presentan una problemática diversa, con especial repercusión en las habilidades manuales. Sería como una dificultad para individualizar/disociar/coordinar el movimiento. **Dificulta notablemente la adquisición de una motricidad armoniosa.** Es destacable la alta incidencia de trastornos neuropsicológicos asociados (retraso en el lenguaje, torpeza motora, retraso global). Si bien las sincinesias de imitación aparecen durante las maniobras de coordinación, se deben a una inmadurez del cuerpo calloso, al que le faltaría la acción inhibitoria. Esta patología, aunque no frecuente en la práctica, debe de tenerse en cuenta en la valoración de un alumno con “dificultades para el aprendizaje”, ya que **su presencia condiciona de forma significativa el rendimiento del niño**, que en ocasiones es considerado como deficiente mental, y requiere una terapia de apoyo para tratar de mejorar fundamentalmente sus habilidades manuales y el resto de aspectos afectados.

8.- PROPUESTA DE ATENCIÓN EDUCATIVA. ORIENTACIONES AL PROFESORADO

ATENCIÓN EDUCATIVA Y ORIENTACIONES AL PROFESORADO

MEDIDAS EDUCATIVAS

Medidas educativas generales:

- programa de Refuerzo en ÁREAS O MATERIAS INSTRUMENTALES BÁSICAS.

Medidas específicas de carácter educativo:

- Adaptación curricular no significativa (ACNS). Educación Primaria.
- Programa Específico (PE). Educación Primaria

Medidas específicas de carácter asistencial: No

RECURSOS PERSONALES

Profesorado especialista: Profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica (PT)

Personal no docente: No

RECURSOS MATERIALES

Recursos materiales específicos: No

ORIENTACIONES AL PROFESORADO

Especificar orientaciones para la organización de la respuesta educativa y para el desarrollo de la atención educativa propuesta en el subapartado anterior.

En este apartado se especifican las medidas específicas y los programas específicos:

- Adaptación Curricular No Significativa: La ACNS supone modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica, del ámbito/área/materia/módulo, objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos(modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Programas específicos para subsanar las dificultades que presenta en lectura (exactitud lectora, signos de puntuación) y escritura (ortografía).
- Programa específico: debilidad motriz
- Programas específicos de atención, relajación, impulsividad, habilidades sociales.

Y se adjuntan las siguientes orientaciones al profesorado en FICHERO EXTERNO o en su caso el informe completo.

Orientaciones al profesorado:

- Orientaciones para los profesores/as de alumnos/as con debilidad motriz.
- Enlaces: atención, relajación, impulsividad y habilidades sociales.

ORIENTACIONES PARA LOS/LAS PROFESORES/AS DE ALUMNOS/AS CON DEBILIDAD MOTRIZ

Este programa va dirigido al alumnado de necesidades educativas especiales, que presenta dificultades en su desarrollo psicomotor, en mayor o menor grado y en todos o en alguno de sus aspectos. La finalidad de este programa de intervención es que el alumno o la alumna consigan un mayor dominio sobre su cuerpo y, por tanto logre un máximo nivel de autonomía. Los principales trastornos psicomotrices que se suelen presentar son los siguientes: 1.- Debilidad motriz: torpeza de movimientos, paratonía y **sincinesias**. 2.- Inestabilidad motriz: Dificultad para inhibir los movimientos y de mantener un esfuerzo de forma constante. 3.- Inhibición motriz: inhibición de amplios movimientos corporales. Pasividad. 4.- Retrasos de maduración en relación a la motricidad de un niño o niña estándar. 5.- Disarmonías tónico-motoras. Son alteraciones en el tono: paratonías y sincinesias. 6.- Trastornos del esquema corporal. Referentes al conocimiento y representación del propio cuerpo. Lateralidad. 7.- Apraxias infantiles: incapacidad de realización de un movimiento. 8.- Disarmonías tónico-motoras: alteraciones en el tono. 9.- Trastornos del esquema corporal.

Desde la intervención educativa en el desarrollo psicomotor, estos trastornos psicomotrices se abordan a través de la reeducación o la implantación de:

- 1.- Coordinación dinámica general
- 2.- Control del equilibrio
- 3.- Control de la respiración y dominio de la relajación.
- 4.- Coordinación óculo-manual
- 5.- Relaciones espacio-temporales. Organización del espacio.
- 6.- Educación del ritmo
- 7.- Esquema corporal. Conocimiento del propio cuerpo.

Con esto conseguiremos

- Mejorar o normalizar el comportamiento general.

- Facilitar los aprendizajes escolares.
- Contrarrestar las dificultades de aprendizaje.
- Consolidar la capacidad de comunicación, el manejo de las técnicas instrumentales básicas, la adquisición de habilidades y destrezas y la autonomía personal.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo fundamental de la psicomotricidad es la construcción de la propia identidad de la persona a través de la vivencia y exploración del espacio, el tiempo, los objetos y las otras personas, mediante el desarrollo de las posibilidades motrices del cuerpo. Este objetivo se puede concretar en los siguientes:

2.1.- En relación al propio cuerpo:

- Tomar conciencia del propio cuerpo a nivel global, de la actividad postural y de la tensión y distensión muscular.
- Descubrir las acciones que se pueden realizar con el cuerpo.
- Reconocer y experimentar los diferentes modos de desplazamiento.
- Conocimiento, control y dominio de diferentes partes del cuerpo.
- Aumentar el bienestar físico, incrementado el tono muscular y desarrollando un mejor control sensoriomotor.
- Adquirir progresivamente el sentido de la orientación, lateralidad y equilibrio.
- Desarrollar el sentido rítmico, la percepción temporal y espacial.

2.2.- En relación a los objetos:

- Descubrir el mundo de los objetos y sus posibilidades
- Mejorar la habilidad manipulativa.
- Orientación espacial con los objetos como referentes.

2.3.- En relación a la socialización:

- Desarrollar la comunicación corporal y verbal.
- Relacionarse con los demás.
- Mejorar su inserción social y su autoestima.
- Mejorar su calidad de vida.

PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO

El profesor o la profesora que desarrolle el programa ha de tener en cuenta una serie de principios a la hora de la intervención:

- Ofrecer a los niños y niñas un ambiente cálido, acogedor y que les de seguridad.
- Emplear un lenguaje claro y preciso.
- Marcar pautas y normas fijas.
- Escuchar, respetar e integrar el ritmo madurativo de cada alumno o alumna.
- Partir de las competencias del alumno o la alumna.
- Utilizar la instigación física cuando se considere necesario.
- Introducir música y otras situaciones rítmicas para apoyar y reforzar las actividades.
- Favorecer la comunicación, ayudando al niño o la niña a expresarse espontáneamente.
- Favorecer el bienestar del niño o la niña.
- Reforzar cada logro.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El trabajo psicomotriz ha de seguir los siguientes principios generales:

- El clima de trabajo ha de ser sereno y seguro.
- La actividad no es un fin en sí misma, sino un medio.
- La repetición de un ejercicio debe alternarse con periodos de reposo.
- Es necesario alternar los ejercicios.
- Los ejercicios deben de partir de las formas más bajas para llegar a las más evolucionadas.
- La percepción del cuerpo es la base del dominio del mismo.
- Aunque los ejercicios deben ser atrayentes para el alumnado, este debe diferenciarlos del juego libre.
- Hay que eliminar los factores de ansiedad y el sentimiento de frustración. Todo ejercicio ha de ser exitoso, y si el alumno o la alumna no lo realizan con éxito, ha de moldearse o modelarse para que acabe con éxito.
- Las sesiones se realizarán siempre en el mismo espacio físico: gimnasio, patio de deportes etc.

- El material ha de estar previamente preparado.
- La sala estará limpia y a buena temperatura.
- Hay que eliminar los ruidos entorpecedores.
- El trabajo se realizará individualmente o en grupos muy reducidos de alumnado con similares capacidades.
- La ropa del alumno o la alumna ha de ser cómoda y adecuada para la actividad
- La sesión estará previamente diseñada, el material necesario estará previamente preparado y contará con actividades alternativas.
- Al terminar la sesión se recapitulará con el alumnado sobre lo trabajado.
- Toda sesión terminará con ejercicios de relajación.
- Las progresiones suelen ser lentas. Se tratará en todos los casos de evitar los fracasos
- Se deben repasar los ejercicios.
- Las sesiones han de durar en torno a 30 minutos. La frecuencia depende de las necesidades del alumnado. Normalmente se realizarán dos sesiones semanales.

EVALUACIÓN

De la observación directa de la actividad del alumno o alumna, así como en sus informes psicopedagógicos, se deducirá la necesidad de trabajar en determinados ámbitos psicomotrices. Así mismo se establecerá una evaluación continua y final. A modo de ejemplo podemos establecer un registro. Se irán recogiendo de manera expresa los objetivos, el nivel de consecución de los mismos, las dificultades que aparezcan, las causas de dichas dificultades y las medidas adoptadas.

EJERCICIOS ESPECÍFICOS PARA TRABAJAR LAS SINCINESIAS

1. Objetivo: Disociar ambas manos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Una mano golpea sobre la mesa, tecleando con las puntas de los dedos, mientras la otra, simultáneamente pasa de pronación a supinación dorsopalma sobre la misma mesa.

2. Objetivo: Disociar ambas manos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Una mano golpea sobre la mesa tecleando con las puntas de los dedos, mientras que la otra simultáneamente se abre y se cierra.

3. Objetivo: Disociar ambas manos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Una mano golpea sobre la mesa con las puntas de los dedos tecleando, mientras que la otra simultáneamente golpea de plano y de canto.

4. Objetivo: Disociar ambas manos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos y dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Vamos a jugar al pastelero que tiene una pelota de masa y un rodillo: con la mano amasa la pelota, haciéndole dar vueltas sobre la mesa; con la otra mano hace rodar el rodillo para aplanar la pasta.

5. Objetivo: Disociar ambas manos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Seguimos jugando al pastelero: una mano amasa la pasta; otra arrolla la masa con el rodillo, pero cuando suena el timbre cambia los movimientos de las manos.

6. Objetivo: Disociar ambas manos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Una mano teclea los dedos sobre la mesa, mientras que la otra se abre y se cierra, llevando ambas manos el mismo ritmo, pasando de un ritmo lento a un ritmo rápido y viceversa.

7. Objetivo: Disociar ambas manos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Una mano teclea los dedos sobre la mesa, mientras que la otra golpea de plano y de canto, pero cada una va a un ritmo distinto: - Derecha: ritmo rápido. - Izquierda: ritmo lento.

8. Objetivo: Disociar los dedos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de los movimientos digitales.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Una mano teclea sucesivamente los cinco dedos sobre la mesa, comenzando por el pulgar y acabando con el meñique, mientras que la otra hace lo mismo, comenzando por el meñique y acabando por el pulgar, simultáneamente.

9. Objetivo: Disociar los dedos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de los movimientos digitales.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Abrir un dedo de una mano y cerrar el mismo de la otra, de forma simultánea.

10. Objetivo: Disociar los dedos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de los movimientos digitales.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Golpear con un dedo de una mano sobre la mesa, mientras que con la otra mano van golpeando sobre la misma mesa sucesivamente todos los dedos: - Del pulgar al meñique. - Del meñique al pulgar.

11. Objetivo: Disociar los dedos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de los movimientos digitales.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Los dedos de una mano se abren lentamente, mientras que los de la otra se cierran rápidamente y se abren de la misma forma varias veces.

12. Objetivo: Disociar los dedos e inhibir los movimientos sincinésicos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de los movimientos digitales.

Motivación: Vamos a hacer cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Las manos apoyadas sobre la mesa: una con los dedos se parados y otra con los dedos unidos: mientras una se abre la otra se cierra.

13. Objetivo: Coordinar los movimientos disociados de las manos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a realizar cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Por parejas golpear las palmas: - Primero batir un golpe. - Segundo, encarar las palmas con la pareja. - Tercero encarar la mano derecha con la izquierda de la pareja y la izquierda con la derecha de la pareja.

14. Objetivo: Coordinar los movimientos disociados de las manos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a realizar cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Por parejas: - Al primer tiempo encarar las palmas con la pareja. - Al segundo tiempo dar la espalda a la pareja y ejecutar tres palmadas.

15. Objetivo: Coordinar los movimientos disociados de las manos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a realizar ejercicios difíciles.

Modalidades de Trabajo: Vamos a jugar al carnicero: Con la mano derecha cortamos la carne y por eso ponemos la mano de canto, con la izquierda recogemos el filete y lo ponemos en la balanza.

16. Objetivo: Coordinar los movimientos disociados de las manos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a realizar cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Pedrito se ha zampado una tarta y está lleno, a punto de reventar, por eso golpea su tripa, pero también se frota la frente para despejarse.

17. Objetivo: Coordinar los movimientos disociados de las manos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a realizar cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: Con el pulgar de una mano se golpea un solo dedo de esta mano, mientras que con el pulgar de la otra se golpean sucesivamente todos los dedos.

18. Objetivo: Coordinar los movimientos disociados de las manos.

Instrumento: Manos, dedos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a realizar cosas difíciles.

Modalidades de Trabajo: De un salto tocar con una mano el suelo y con la otra la cabeza, a una señal cambiar de mano efectuando otro salto.

19. Objetivo: Conseguir una correcta desinhibición de una mano mientras la otra está en acción.

Instrumento: Manos y picas.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a aprender un baile con bastoncitos.

Modalidades de Trabajo: - Dar tres golpes con las picas y uno con la pica del otro en la mano simétrica. - Dar otros tres golpes con las picas propias y uno con la del otro en la mano contraria. - Combinaciones y movimientos más complejos.

20. Objetivo: Coordinar los movimientos disociados de ambas manos.

Instrumento: Manos y pelotas.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a aprender un juego de circo.

Modalidades de Trabajo: Tirar dos y tres pelotas al aire, recogéndolas al mismo tiempo en rotación constante.

21. Objetivo: Conseguir trabajar una sola mano, sin mover la otra.

Instrumento: Manos y el instrumento que el niño elija.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a ver vuestras habilidades.

Modalidades de Trabajo: El niño inventa la actividad y tiene que hacerla sólo con una mano, manteniendo la otra quieta: - doblar una hoja por la mitad - cerrar una caja.

22. Objetivo: Inhibir las sincinesias.

Instrumento: Timbales.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a aprender a tocar los timbales.

Modalidades de Trabajo: Golpear a destiempo con ambas manos en los timbales.

23. Objetivo: Inhibir las sincinesias.

Instrumento: Castañuelas o palillos.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a aprender a tocar las castañuelas.

Modalidades de Trabajo: Tocar algunas interpretaciones sencillas con los palillos.

24. Objetivo: Inhibir las sincinesias.

Instrumento: Cascabeles y timbal.

Actividad: Disociación de ambas manos.

Motivación: Vamos a aprender a tocar algunos instrumentos.

Modalidades de Trabajo: Dar dos golpes con los cascabeles en una mano y uno en el timbal con la otra.

Ejercicios del libro “Grafomotricidad. Enciclopedia del Desarrollo de los Procesos Grafomotores” de María Dolores Rius Estrada

PARA TRABAJAR LA ATENCIÓN

Enlaces:

<http://www.aulapt.org/educacion-especial/atencion/>

<http://orientacionandujar.wordpress.com/fichas-mejorar-atencion/>

PARA TRABAJAR IMPULSIVIDAD

<http://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-como-enseñar-a-manejar-la-impulsividad.html>

<http://www.psicodiagnosis.es/areageneral/situaciones-especiales/controlar-la-impulsividad-en-nios/index.php>

PARA TRABAJAR RELAJACIÓN

<http://psicodiagnosis.es/areageneral/otros-temas/tecnicas-de-relajacion-para-nios/index.php>

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_34/MARIEM%20DRIS%20AHMED_1.pdf

<http://www.orientacionandujar.es/2014/12/23/tdah-tecnicas-de-relajacion-para-ninos-incluye-video-con-musica-relajante/>

PARA TRABAJAR HABILIDADES SOCIALES

Cuaderno de habilidades sociales. Alberto Acosta, Jesús López Megías, Ignacio Segura y Emiliano Rodríguez:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/46c6d0d9-07cb-4004-8166-219240b6edf2>

<http://www.orientacionandujar.es/2014/01/11/manual-de-habilidades-sociales-para-infantil-y-primaria/>

<https://inteligenciaemocionalyhabilidadessociales.wordpress.com/habilidades-sociales/programas-y-actividades/>

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_43/MARIA_ALVARADO_1.pdf

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/educacion/convivencia/com/jsp/listado.jsp?canal=1226&seccion=bibliografia>

<http://www.orientacionandujar.es/2014/01/15/recursos-para-trabajar-las-habilidades-sociales-en-clase/>

9.- ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

ORIENTACIONES A LA FAMILIA O A LOS REPRESENTANTES LEGALES

Si no es suficiente el espacio para adjuntar las siguientes orientaciones a la familia, se adjuntan las mismas en FICHERO EXTERNO

EJERCICIOS ESPECÍFICOS PARA TRABAJAR LAS SINCINESIAS

Estos ejercicios aparecen en las orientaciones al profesorado pero pueden desarrollarse también en el ámbito familiar

PAUTAS EDUCATIVAS PARA MEJORAR Y/O MODIFICAR CONDUCTAS

¿Cómo pueden los padres definir reglas claras?

Para prevenir que el niño se meta en líos repetidamente y haya que explicarle una y otra vez las reglas, que por supuesto no obedece, y encima se sorprenda cuando le castigan, es importante que primero comprenda bien las reglas. Por ejemplo, si usted pide “debes ser ordenado” como uno de los objetivos es posible que no lo entienda por lo que es mejor definir este objetivo claramente: “limpia el cuarto una vez por semana, recoge los juguetes antes de acostarte y báñate cada noche”. Esta regla es mucho más clara y no se puede interpretar de otra forma. Además de explicarlas, conviene escribir las diferentes reglas, las consecuencias de no cumplirlas y los premios por cumplirlas. Ponga la lista en un sitio visible. Para niños pequeños ayudan los dibujos y los colores.

¿Cómo pueden los padres ayudar a la niña a terminar una tarea dividiéndola en pasos menores?

A algunos niños les cuesta muchísimo acabar encargos, tareas y deberes escolares. Para las tareas de la casa que tienen varios pasos es buena idea escribir los distintos pasos. Por ejemplo: recoger la mesa es: 1. vaciar los platos en la basura, 2. vaciar los vasos en el fregadero, 3. meter los platos, vasos y cubiertos en el lavavajillas, 4. poner jabón en el lavavajillas y encenderlo, 5. limpiar las migas de la mesa, 6. barrer el suelo, 7. guardar el mantel y las servilletas, 8. otra tarea más sencilla sería: tirar la basura es: 1. cerrar la bolsa, 2. bajar la bolsa al contenedor, 3. limpiar el cubo si se ha ensuciado, 4. poner una bolsa nueva en el cubo, 5. guardar las bolsas sin usar en su sitio. Parece sencillo, pero la niña puede creer que “ha tirado la basura” si ha bajado la bolsa abierta al contenedor, dejando restos por la cocina y sin poner una bolsa limpia. Se pueden hacer tarjetas de diferentes tareas como limpiar el cuarto, preparar la cartera y la ropa la noche anterior, hacer la cama, echar la ropa sucia al cubo, ir a por el pan, prepararse por la mañana para ir al colegio (levantarse, lavarse, vestirse, desayunar, lavarse los dientes, coger la cartera, coger el bocadillo, etc).

¿Cómo pueden los padres aumentar la estructura y el orden de la casa?

Hay que buscarle un sitio a cada cosa. Por ejemplo, para ordenar os juguetes ponga etiquetas o dibujo de cada cosa en las cajas donde vaya a guardarlos. Nada más acabar de jugar el niño deberá ordenar los juguetes. Para facilitar la rutina de la mañana tenga un lugar definido para el abrigo, la cartera, los zapatos, la bolsa de gimnasia, el bocadillo, etc. La noche anterior asegúrese de que el niño coloca todo el material en la cartera y deje cada cosa en su sitio, así evitará prisas, olvidos y broncas por la mañana. Se pueden utilizar relojes o cronómetros (como los que se usan en la cocina) para marcarle el tiempo. Por ejemplo, si faltan 20 minutos para acostarse, ponga el reloj con alarma para que suene en 20 minutos, y evitaremos el “veeeeeengaaaa, que ya ha pasado media hora”.

¿Cómo pueden los padres establecer rutinas estables y predecibles para estructurar el tiempo?

Las rutinas ayudan a estructurar el día y producen seguridad en el niño. Si él sabe lo que va a pasar no lo sorprenderán las cosas y estará preparado. Casi todos los colegios hacen que el niño escriba su horario de clases.

De la misma forma, podemos escribir un horario de actividades, tiempos de estudio, tareas y ocio después del colegio, que incluya las tareas extraescolares y también lo que se planea hacer el fin de semana. El horario debe estar en un sitio visible y, si hay que hacer algún cambio, se avisa al niño con tiempo suficiente y se le recuerda alguna vez. Los horarios de cenar, irse a dormir, etc, deben ser bastante estables y no hacer cambios arbitrarios o por sorpresa.

¿Cómo pueden los padres eliminar ruidos y distracciones?

Cuando el niño está haciendo algo concreto, como uno de sus encargos o sus deberes escolares, es fácil que se distraiga con cualquier ruido como la TV, el teléfono o el tráfico de la calle, por lo que hay que evitar que haya cualquier tipo de distracción a su alrededor. Pregúntele al niño dónde cree que se concentrará mejor. A lo mejor usted cree que un sitio aislado y muy silencioso será el mejor, pero el niño trabaja mejor en un sitio tranquilo pero no alejado, donde usted pueda supervisarle de vez en cuando.

¿Cómo pueden los padres modificar la conducta del niño?

Para modificar la conducta de su hijo debe:

1. Definir el problema de forma positiva. Definir claramente los comportamientos deseados sin mencionar el problema. Por ejemplo, en vez de reñirle por moverse, intente que esté sentado toda la cena; en vez de eliminar el desorden, intente que deje el material escolar en su sitio.

Las valoraciones realizadas en el presente informe son confidenciales, nunca deberán ser utilizadas fuera del marco para las que han sido recabadas y no podrán usarse en contra de los legítimos intereses del alumno o alumna y/o de su familia **19**

2. Establecer metas razonables. Seguramente es demasiado pedir que su hijo permanezca sentada toda la cena todas las veces, por lo que es mejor empezar por periodo de 5 minutos, luego 6, luego 7, etc. Para preparar las cosas par el colegio, empiece por el abrigo y la cartera, luego añada el bocadillo, luego la bolsa de gimnasia...
3. Avanzar poco a poco. Felicite a menudo a su hijo por obtener metas intermedias, haga comentarios específicos (qué bien que has estado sentado), evitando generalizaciones (qué bueno has sido), o “elogios negativos” (ya era hora de que lo hicieras bien).

¿Cómo pueden los padres motivar al niño?

La mejor manera es utilizar un sistema de puntos, dándole puntos, estrellas o fichas cuando consiga alcanzar un objetivo marcado. Cada 5 puntos se pueden canjear por algo concreto (como ir al parque, unos cromos, leerle un cuento). Un punto por ordenar el cuarto, y dos por hacerlo sin que se lo digan. Se pueden perder puntos por hacer mal las cosas, pero siempre deben ganar más de las que pierde. Haga una lista de cómo se pueden ganar los puntos y por qué se pueden cambiar.

¿Cómo pueden los padres aumentar la disciplina?

Los padres deben hacer que el niño “sufra las consecuencias” de saltarse las normas inmediatamente o se le olvidará. No sirve de nada perder energía riñéndole si ha hecho mal hace mucho, porque no conectará la acción con la consecuencia. Cuando el niño se está saltando una norma, hay que recordarle que lo está haciendo, y que vamos a contar hasta tres, y si no deja de hacer lo que está haciendo, lo pondremos en tiempo fuera. Al contar levantamos los dedos: uno, dos, y...tres (se puede contar despacio, pero no cuente hasta cuatro). Hay veces que le pondremos en tiempo fuera por infracciones graves sin contar hasta tres.

¿Cómo pueden los padres ayudar al niño a obedecer mejor?

Cuando se manda algo al niño hay que seguir unos pasos:

1. Es imprescindible que el niño sepa las normas y que éstas sean claras. No son buenas normas “portarse bien” o “ser bueno”, e mejor “no pegar”, “no gritar”, “no insultar”, “recoger la mesa después de cenar”, etc.
2. Es importante que sepa que va a pasar si las normas no se cumplen.
3. Ayuda si se le recuerda o avisa con antelación: “acuérdate de que se acerca la hora de acostarte”, “Qué te he pedido que hagas?”.
4. Ayuda si repetimos la orden, pero sin tono de hastío o aburrimiento.
5. Si no obedece hay que llevarlo a donde tenga que hacer la orden: llevarlo de la mano a su cuarto para recoger los juguetes.
6. Es bueno ayudarlo, por ejemplo echarle una mano (pero que no seamos nosotros los que le hagamos; que sea él).
7. Finalmente es fundamental alabarlo y animarlo mientras lo esté haciendo (qué bien te está saliendo, anda, venga, que acabamos enseguida) y cuando o haya terminado (“ya verás qué orgullosos se pone papá/mamá cuando vea lo bien que lo has hecho”. “ qué niño más obediente”).
8. NUNCA, NUNCA, NUNCA albarle con sarcasmo (“ya era hora de que lo hicieras”, “a buenas horas lo haces, para eso mejor no hacerlo”, “encima te voy a dar un premio por hacerlo una vez y no hacerlo treinta...).

¿Cómo se pone al niño en “tiempo fuera”?

Si hay que castigarlo se le sienta en una silla en un sitio tranquilo y aburrido (el pasillo) pero no aislado. El niño debe permanecer sentado tantos minutos (cronometrados) como años tenga. Tiene que quedarse sentado y callado. Cuando suene el reloj de la alarma nos dirá porqué lo hemos castigado. Si no quiere decirlo estará otro minuto sentado y callado, y así hasta que ceda. Luego hay que decirle que ha hecho muy bien el tiempo fuera y que lo perdonamos. El tiempo fuera es una consecuencia que obtiene el niño de una situación problemática y se puede hacer en casa o fuera de casa. Si se aplica inmediatamente puede enseñarle al niño a predecir qué comportamientos producirán consecuencias negativas, y aprenderá a obedecer antes del tiempo fuera, cuando contemos hasta tres. Para evitar estar siempre riñendo, intente prestar “atención positiva” a su hijo.

¿Cómo pueden los padres prestar “atención positiva” a su hijo?

Para niños menores de nueve años elija unos 10 o 20 minutos cada día que serán su “tiempo especial” con usted. No puede haber otros niños. Pase ese tiempo exclusivamente con su hijo.

Para niños mayores de 9 años simplemente busque un rato con su hijo. Juegue con él y únase a él interesándose por lo que hace. No intente dirigir ni controlar la actividad, simplemente relájese y páselo bien intentando entender lo que hace. Tras unos minutos observando describa en voz alta algunas de las cosas que hace para mostrar su interés: “así que estás jugando con los coches en el garaje, y los estás lavando porque va a ir a una carrera”, pero no haga preguntas, excepto si no entiende lo que hace.

Diga a veces una frase de admiración o que lo anime: “pero qué bien lo haces, me gusta mucho cuando juegas así en silencio”. Si no puede decir nada, déle: un abrazo, una caricia en la espalda o la cabeza, una sonrisa, un guiño... Si el niño empieza a portarse mal, intente ignorarla mirando a otro lado, pero si sigue, dígame que no va a jugar más hoy con él porque se está portando mal, levántese y salga de la habitación. Si se siente incómodo hablándole de esta manera a su hijo, practique.

El/La orientador/a

Fdo: